Dirección de Promoción e Información

Boletín de prensa 203/2019

Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2019

CDHCM SE SUMA A LAS VOCES PARA PROTEGER LA VIDA E INTEGRIDAD DEL PERSONERO DE PUERTO RICO, EN COLOMBIA

Como integrante de la *Alianza Global del Ombudsperson Local* (AGOL), la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) reprueba categóricamente la utilización de niñas y niños en conflictos armados, como lo denunció el Personero de Puerto Rico (en el Departamento de Caquetá, al sur de Colombia), Herner Carreño.

Desde mayo pasado, reveló la existencia de niños en campamentos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en contra de su voluntad, en calidad de secuestrados, sin armamento y en una etapa de adoctrinamiento.

En entrevista con *BLU Radio*, el Defensor de derechos humanos explicó que el pasado 30 agosto, el Gobierno colombiano autorizó un bombardeo por parte del Ejército a un campamento de las FARC ubicado en Caquetá, donde murieron ocho menores de edad. Por estos hechos interpuso una denuncia penal ya que se sabía con anticipación de su utilización.

Cabe recordar que en el año 2014, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) calculó que hasta 300 mil niñas, niños y adolescentes en todo el mundo participaban en grupos y fuerzas armadas con distintas

funciones y actividades de combate, cocina, mensajería, espionaje o para fines sexuales.

La CDHCM se suma al llamado de la Federación Nacional de Personerías de Colombia para que el Gobierno proteja la vida e integridad del Personero de Puerto Rico, Herner Carreño, luego de la denuncia del reclutamiento de menores.

Para este Organismo miembro de la Red AGOL es urgente que se generen acciones eficaces, tendientes a prevenir, visibilizar, frenar y erradicar el reclutamiento y la utilización de menores en grupos armados de cualquier tipo, garantizando en todo momento, el ejercicio pleno de su derecho a una vida libre de violencia.

www.cdhcm.org.mx